

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRANSHEAVY SA.

En el D.M. Quito, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil quince, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ave. Prensa N49-180 y Juan Holguin, Edificio AMAFKAR piso 6, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRASNHEAVY S.A.**, en la que se reúnen los socios: a) Juan Gabriel Jaramillo Cazañas propietario de 980 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, B) Roberto Barrera propietario 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la señora Martha Elizabeth Quirola Coba y actúa como Secretario Ad – Hoc el Ing. Juan Gabriel Jaramillo Cazañas, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaría se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2014
2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014, preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de las utilidades del año 2014.

PRIMER PUNTO:

El Ing. Juan Gabriel Jaramillo Cazañas expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2014, haciendo las ampliaciones y aclaraciones del caso.

SEGUNDO PUNTO:

“Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014, preparado por el contador de la compañía”

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra. CPA Carmen Aguilera, contadora de la compañía

Se destaca que en el ejercicio económico del año 2014 se obtuvo una utilidad de \$ 8,53 antes de impuestos y participación a empleados.

Se absuelven preguntas sobre la información presentada.

Los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

"Destino de las utilidades del año 2014"

Se da a conocer que la utilidad líquida después de utilidades y participación a trabajadores y reserva legal asciende a \$ 5,98

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2014
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014, preparado por el contador de la empresa
3. Que los dividendos de utilidades año 2014 sean repartidas a los accionistas.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRASNHEAVY S.A.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 12h30

Martha Elizabeth Quirola Coba
CI 171093477-7
Accionista (Presidente Ad Hoc)

Roberto Barrera
CI 170447840-1
Accionista

Ing. Juan Gabriel Jaramillo Cazañas,
CI 1709405524
Accionista (Secretario Ad - hoc)

